Pedro Careta

Juan Butjosa

M Castelló

Ramón Negre

José Sirvent

Daniel Creus

M. Expósito Srio.

Alcalde Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2do Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sirvent
D. Miguel Expósito
D. Daniel Creus

En la villa de Mollet a siete de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A comunicado de la Hermandad Sindical de Labradores de esta villa invitando al solemne Oficio que se celebrará en el Templo parroquial el próximo dia quince de los corriente, Festividad de San Isidro Labrador, el Ayuntamiento acuerda asistir en Corporación.

Diose lectura a carta del Director de Tenerie Moderna Franco-Espanola, contestando al requerimiento Consistorial, y en la que refiriéndose a la entrevista celebrada con la Alcaldia y Concejal Sr. Negre, manifiesta estan dispuestos a contribuir en una parte de la mano de obra necesaria para la limpieza del torrente Cagamell, lamentando no poder fijar a priori una cantidad, pero que se hallan dispuestos á estudiar los gastos entre todos los afectados con la mayor buena voluntad y comprensión.

Previo un cambio de pareceres entre los señores Concejales se acuerda recabar la aportación de la propietaria colindante Sra. Casacuberta, asi como interesarle autorización para depositar las tierras sobrantes; y facultar a la Alcaldia, Presidencia de la Comisión de Obras Pú-

blicas y Sr. Negre para solucionar rapidamente la ejecución de la obra.

La Presidencia dá cuenta a los reunidos que en su dia no pudo efectuarse la visita al Excmo. Sr. Gobernador Civil para tratar del asunto del racionamiento en general y en especial del pan, por hallarse ausente de Barcelona, ofreciendo reiterar la visita.

Asimismo dá cuenta que los carniceros han podido obtener un cupo de carne lanar; habiéndoles ordenado ajustaran el precio a las vigentes disposiciones.

Igualmente explica al Consistorio la visita recibida del industrial D. Juan Pallent referente a la carbonera instalada provisionalmente, en plan de pruebas; acordando el Ayuntamiento mantener la prohibición con apercibimiento de imposición de sanción, caso de reincidir.

Tambien dá cuenta la Presidencia a los reunidos que del exámen del lote de obras de clasicos nacionales y extrangeros adquirido por Secretaria a la Editora Nacional y del Movimiento, resulta muy interesante su adquisición, proponiendo que de los ochenta tomos que se compone el lote, sesenta sean entregados a la Escuela Nacional para la Biblioteca, diez tomos se entreguen a la Escuela de Formación Profesional de F.E.T. y de las J.O.N.S. y los restantes diez tomos se entreguen al empleado D. Juan Aliguer en premio a su laboriosidad y estudios; aprobando el Consistorio la propuesta.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Sirdet concediendo un plazo hasta el treinta de junio próximo para que los acreedores atrasados puedan presentar sus reclamaciones de reconocimiento de créditos, con apercibimiento de no ser tenidos en cuenta luego de transcurrido dicho plazo.

Del mismo señor Concejal para que se requiera a D. Pedro Pujadas para que se abstenga de obstruir el libre paso por la vía pública, con motivo de las obras que

realiza.

De la Presidencia para revalorizar el expediente de expropiación forzosa, en trámite, de una casa en la calle de la Paz para ensanchamiento de las Casas Consistoriales.

De la Presidencia para entronizar la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en el salón Consistorial.

Del Sr. Negre para que se hagan efectivas dos anualidades, las de los vencimientos de los años 1940 y 1941, de los intereses del empréstito municipal de las aguas.

El Sr. Giralt refiriéndose a la demanda de subvención con destino a la Divulgadora Rural pregunta el estado de la cuestión, y explica criterios de la Jefatura Provincial y Local del Movimiento; ofreciendo la Alcaldía resolver el asunto de acuerdo con el Jefe Local de F. E. T.

El mismo Sr. Concejal pregunta el estado de la cobranza de las Contribuciones especiales por la construcción de la Cubierta del Torrente Caganell, proponiendo una fórmula de cobro aplazado; contestándole la Presidencia que en breve plazo requerirá para el pago y, en su caso, entregará el papel pendiente a la Agencia Ejecutiva.

El Sr. Giralt ruega se proceda a la aplicación del arbitrio sobre inspección industrial.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce y media de la noche de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Costa

Juan Bta.

M. Castelló

Ramón Negre

José Giralt

M. Escrivá

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2er Teniente-Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Giralt
D. Daniel Creus
D. Miguel Expósito

En la villa de Mollet a catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Lauis y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Diose cuenta de la circular publicada en Boletín Oficial anunciando la provisión, mediante concurso, de la plaza de Interventor de Fondos de este Ayuntamiento, quedando la Corporación enterada.

A instancia de D. Joaquin Monserdá Camp participando tiene en proyecto construir un coche para la conducción de cadáveres que responda a las necesidades e importancia de la población y que al objeto de asegurar el gasto que vá a causar se considerara dicha construcción como mérito preferente para la obtención de la concesión del servicio de conducción de cadáveres, el dia que el actual concesionario dejara de prestar el servicio y tuviera que estipularse otra contrata con persona extraña al servicio; el Ayuntamiento, previo un cambio de impresiones acuerda acceder a lo solicitado.

Dada cuenta por la Presidencia del próximo reparto a efectuar de tocino y chorizo, suministrado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, los reunidos acuerdan que el reparto al público lo efectuen los establecimientos de tocineria que en la actualidad sacrifican o han sacrificado ganado de cerda, mediante la presentación del oportuno tiquet de la cartilla de racionamiento.

Seguidamente el Sr. Alcalde ordenó al infrascrito Secretario diose lectura al expediente tramitado